# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

**2191** *Expediente sobre titularidad de inmueble en calle Francisco Garrido, 14.*

**Anuncio**

Don Miguel Antonio Moreno Lorente, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén).

**Hace saber:**

Que iniciado expediente para investigar la titularidad del solar de dueño desconocido, sito en Calle Francisco Garrido núm. 14 de Porcuna, referencia Catastral 5726219UG9952N0001OS, cuyo vallado, limpieza y mantenimiento lleva a cabo este Ayuntamiento desde hace más de 20 años, por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de mayo de 2017, de conformidad con el artículo 126.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete dicho expediente a información pública, por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y diario de ámbito provincial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes y, en su caso, aporten los títulos y documentos en que pretenden fundar su derecho.

Asimismo, cualquier interesado podrá instar la apertura de un periodo de prueba y solicitar la práctica de las que considere necesarias y los medios de los que intente valerse.

Porcuna, a 08 de Mayo de 2017.- El Alcalde, MIGUEL A. MORENO LORENTE.

cve: BOP-2017-2191
Verificable en https://bop.dipujaen.es